



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN EL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE I DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE RIVAS VACIAMADRID.

1. OBJETO DEL CONCURSO:

El objeto del presente concurso es comenzar con el desarrollo de un Plan de Movilidad urbana sostenible para el municipio de Rivas Vaciamadrid, de acuerdo con la Guía Para la Elaboración e implantación de PMUS, del IDAE.

Para la realización de dicho plan, se hace necesaria la realización de un diagnóstico previo sobre la idoneidad de itinerarios y frecuencias de los medios públicos de transporte, asimismo descubrir potenciales medios alternativos de transporte en nuestro municipio y finalmente, analizar y valorar la situación del uso y tipología del medio de transporte privado, con el objetivo de tener un mapa de tráfico y proyectar una política energética y medioambiental adecuada.

Entendemos que la realización de un plan estratégico de ciudad, vinculado a la calidad de vida y a la potenciación de la cultura sostenible, como son los PMUS, hace necesario un completo análisis tanto de realidades como de potenciales nuevas infraestructuras relacionadas con un transporte limpio, sostenible y de calidad.

Asimismo, creemos necesaria una mejora en nuestra joven línea interna y el establecimiento de posibles mejoras en las líneas interurbanas, que entendemos han de ser propuestas al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid con la solvencia técnica necesaria.

Queremos incluir igualmente un análisis de los flujos de tráfico existentes en el municipio, para mejorar los accesos y circulación existentes y poder planificar adecuadamente los nuevos desarrollos en el aspecto comentado.

Por todo ello, el PMUS, que se inicia con este diagnóstico, se conforma en función de los siguientes objetivos generales:

- Control y ordenación del tráfico.
- Potenciación del transporte público colectivo.



- Mejora de la calidad del transporte público urbano e interurbano.
- Calidad ciudadana y urbana: los peatones y ciclistas.
- Medidas concretas para la gestión de la movilidad en los barrios consolidados y los nuevos desarrollos.
- Mejorar la calidad ambiental y ahorro energético.
- Mejorar el acceso a los centros de mayor afluencia de público: Estaciones de metro, centros comerciales y polígonos.
- Mejorar el flujo de vehículos privados en las horas punta con el objetivo de evitar embotellamientos, peligro viario y reducción de su uso para el desplazamiento.
- Potenciación de la movilidad peatonal y en bicicleta.
- Regulación de la carga, descarga y tráfico de vehículos pesados por la ciudad.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA:

El contenido del trabajo descrito en el presente pliego de condiciones técnicas será el siguiente:

1. Características Generales:

El desarrollo urbanístico de nuestro municipio, su estructura actual y futura y su ubicación respecto de la gran metrópoli, nos condiciona a ser especialmente sensibles al diseño de la movilidad urbana sostenible.

Teniendo como referentes la calidad de vida, el urbanismo sostenible y la apuesta por los servicios públicos, entendemos que esta ciudad, en pleno desarrollo ha de iniciar un Plan de Movilidad Urbana que mejore la joven infraestructura de transportes, planifique adecuadamente el tránsito de vehículos privados y genere alternativas de transporte viables a futuro.

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y la Concejalía de Transportes tienen una gran sensibilidad en este sentido, por lo que a inicios de legislatura quiere comenzar este Plan de Movilidad Urbana Sostenible con el desarrollo de esta I Fase-diagnóstico del mismo.



2. Ámbito de aplicación:

El ámbito de aplicación del estudio se extiende a:

Características territoriales:

- 1.- Nivel de motorización de la población y tipología.
- 2.- Zonas donde se localiza la residencia, la industria, el comercio y/o el ocio.
- 3.- Caracterización de las nuevas zonas de desarrollo urbano, indicando usos previstos, densidades y conexiones viarias contempladas en el PGOU.
- 4.- Matrices origen-destino.

Movilidad global:

Líneas de autobús internas:

- Inventario de la oferta y demanda de transporte público interno.
- Análisis de los Itinerarios actuales: frecuencia, paradas (cantidad y ubicación)...
- Datos estadísticos: número de viajeros, perfil de los mismos (edad, sexo...), horas punta y zonas de mayor y menor número de usuarios en el municipio (análisis de los movimientos de población a través del transporte público interno), trayectos, motivos del desplazamiento.

Líneas de autobús Interurbanas.

- Inventario de la oferta y demanda de transporte público interno.
- Análisis de los Itinerarios actuales: frecuencia, paradas (cantidad y ubicación)...
- Datos estadísticos: número de viajeros, perfil de los mismos (edad, sexo...), horas punta y zonas de mayor y menor número de usuarios (análisis de los movimientos de población a través del transporte público interurbano). Trayectos y motivos del desplazamiento.

Metro:

- Conexión con los autobuses (líneas internas y externas): frecuencia, itinerarios y líneas.
- Datos estadísticos: número de viajeros, perfil de los mismos (edad, sexo...), horas punta y zonas de mayor y menor número de usuarios (análisis de los movimientos de población a través del transporte en metro). Trayectos y motivos del desplazamiento.



Tráfico:

- **Flujos de tráfico:**

Recogida de los datos necesarios para la posterior creación de un “mapa de tráfico”, haciendo hincapié en los siguientes apartados:

- 1.- Oferta viaria de la red urbana: características geométricas y funcionales (sección transversal, número de carriles, intersecciones...). Asimismo, información respecto a los peatones en vías y cruces principales.
- 2.- Análisis del tráfico en los accesos-salidas del municipio y las conexiones con M-203 y M-50.
- 3.- Datos de la situación del tráfico en el polígono Santa Ana.
- 4.- Datos sobre el flujo de camiones y vehículos de transporte de mercancías y de personas, que circulan por el municipio.
- 5.- Viales congestionados (información, características, lugares y horarios).

- **Seguridad vial:**

- 1.- Registro de los tipos y puntos de conflictos entre peatones y vehículos.

- **Aparcamiento:**

- 1.- Inventario diurno y nocturno de aparcamiento.
- 2.- Demanda de aparcamiento y datos del aparcamiento en doble fila (puntos negros).
- 3.- Información de las zonas existentes de carga y descarga: usos, tipología de vehículos aparcados e inventario.
- 4.- Análisis de las vías con calzada de dos sentidos de circulación y mediana (espacios de aparcamiento).

Uso de Transportes alternativos:

- Realización de un sondeo para averiguar el grado de interés ciudadano por el uso de transportes alternativos, como puede ser el desplazamiento en bicicleta en el municipio (qué edades, que sexos, que usos).
- Oferta viaria de la red peatonal y de bicicletas: aceras, calles peatonales, cruces, semaforización, incidencia del mobiliario urbano (bolardos, alcorques, maceteros, semáforos, marquesinas, kioscos, bancos...), cruces, circulación y estacionamiento.



3.- Otras Actuaciones:

Realizar un informe general de gestión de la actividad, dos semanas después de la finalización de la Asistencia técnica. Realizar un informe final por cada uno de los apartados mencionados.

3.- SOLVENCIA TÉCNICA DE LA EMPRESA:

Los licitadores deberán presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Para ser admitidos a licitación será necesario acreditar la realización al menos de dos estudios de movilidad urbana similares y/o de la misma naturaleza del solicitado.

4. PRESUPUESTO, FINANCIACIÓN Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El importe máximo de licitación para la realización de los trabajos incluidos en el presente pliego de condiciones técnicas asciende a sesenta y dos mil quinientos euros (62.500€) IVA incluido.

La realización de la Asistencia Técnica se ejecutará en un plazo de seis meses.

El pago será único, a la finalización de la Memoria e informes justificativos de los trabajos realizados, visado por los Servicios Técnicos de la Concejalía de Transportes y Seguridad Ciudadana.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Calidad técnica de la propuesta..... 70 puntos.

El licitador deberá presentar una Memoria comprensiva de su propuesta, adjuntando necesariamente cronograma del desarrollo de los trabajos.

Se valorarán las propuestas de mejora, ampliación de lo propuesto, novedades y adecuación al plan de estudio descrito.



La experiencia en este tipo de estudios que exceda de los mínimos pedidos.....30 puntos.

El contratista aportará a estos efectos, certificado municipal de los trabajos realizados anteriormente.

En Rivas Vaciamadrid, a 03 de Abril de 2008

EL JEFE DE LA POLICIA LOCAL

Fdo. Fernando Argote Cardeñosa